

“Niños y niñas víctimas de la violencia de género”

D. Miguel Díez Jorro y Dña. Laura Fátima Asensi Pérez, Psicólogos Forenses.

Nos vamos a centrar en este taller, en esas otras víctimas invisibles de la violencia de género: los niños. Niños expuestos a situaciones de malos tratos.

Pretendemos plasmar una visión general aunque esquemática de lo que sabemos sobre el maltrato infantil en tanto que modalidad específica de violencia doméstica.

A lo largo de la exposición nos iremos deslizando por diferentes niveles de análisis.

Como datos de interés destacamos que en el año 2009 hubo 15 menores de edad víctimas mortales de la violencia familiar, siendo 5 los niños víctimas directas de la violencia de género.

En lo que llevamos de año (2010) y solo en el mes de octubre ha habido 4 niños víctimas mortales de la violencia de género.

A fin de contextualizar el tema de la ponencia, realizaremos un breve repaso sobre los diferentes conceptos de violencia: violencia familiar, violencia de género, violencia psicológica, violencia infantil...

En cuanto a la violencia psicológica es una forma de maltrato, un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión psicológica, pero a diferencia del maltrato físico, es sutil y **más difícil de percibir, detectar, valorar y demostrar.**

Las manifestaciones de la violencia psicológica, se consideran, en una situación de maltrato hacia la mujer, entre otras, el abuso verbal, el abuso económico, el aislamiento, la intimidación, amenazas, desprecio y abuso emocional, culpabilización y utilización de los hijos.

La violencia ejercida sobre los niños/as puede producir no sólo un **impacto inmediato**, sino también a **largo plazo**, que puede ser de carácter permanente y afectar las capacidades de adaptación social del futuro adulto.

Paradójicamente, es dentro del contexto familiar donde se producen la mayoría de estos sucesos, siendo generalmente los mismos padres o adultos responsables de su cuidado los autores de agresiones y graves negligencias.

En situaciones de Violencia de Género **el riesgo se multiplica.**

Es un mito por tanto que dentro de la violencia contra la mujer, la conducta violenta del agresor no es un riesgo para los hijos.

Vivenciar la angustia de la madre maltratada, su temor, inseguridad, tristeza, les produce a sus hijos una elevada inseguridad y confusión. Esa angustia se traduce

en numerosos trastornos físicos, terrores nocturnos, enuresis, alteraciones del sueño, cansancio, problemas alimentarios, ansiedad, estrés, depresión...

Pero lo peor, al estar en fase de crecimiento y desarrollo madurativo, conforman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de maltratador o maltratada. Interiorizan patrones de comportamiento violentos y no discriminan lo que es adecuado o está bien, de lo que es injustificable.

En la mayoría de los casos la violencia se produce en etapas donde los niños maduran su desarrollo psicológico. Vivencian en muchos casos las agresiones de una figura primordial de referencia en su desarrollo (el padre) sobre el agente de socialización por excelencia (la madre).

Los hijos de un maltratador crecen inmersos en el miedo. Ellos y ellas son candidatos al diagnóstico de toda la variedad de trastornos por estrés traumáticos, depresiones por desesperanza o de posibles trastornos de personalidad. Todo ello sin un solo golpe, sin un maltrato "directo". El ejercicio de la violencia en el ámbito familiar siempre afecta a los niños, bien como receptores, bien como testigos.

Analizaremos el maltrato infantil en tanto que modalidad específica de la violencia de género.

La UNICEF señala que aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos.

Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen **violencia psicológica**, que es una forma de maltrato infantil y que la **Convención Internacional de los Derechos del Niño** -ratificada por España- considera una forma de maltrato infantil y la recoge en el artículo 19 como "violencia mental".

Se estima, en un informe reciente de UNICEF, que en España son unos **188.000** menores los que están expuestos a la violencia en el hogar. El informe alerta de que es más probable que se conviertan en **víctimas o verdugos**.

Así, también se destaca que en situaciones de violencia de género:

- ◆ 85% hijos → testigos de malos tratos hacia sus madres.
- ◆ 66% de los casos → también ellos fueron maltratados.

Los malos tratos a la mujer constituyen un problema pediátrico (*Committee on Child Abuse and Neglect de la AAP*), incluso aunque el niño no sea agredido físicamente, por los profundos efectos que ejerce la violencia familiar sobre los niños que son testigos de ella o que, simplemente, la ven o escuchan casualmente.

Los niños no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus padres, sino porque "viven en la violencia". Son víctimas de la violencia

psicológica y a veces también física. Crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos.

Las consecuencias para estos niños, hijos de la violencia de género, pueden ser gravísimas, tanto a corto como a largo plazo. De hecho, los trastornos y problemas psicológicos y sociales que presentan estos niños, en muchas ocasiones, son similares a los que presentan sus madres como víctimas de violencia de género.

Efectos en los niños, víctimas o testigos, de la violencia de género:

Las alteraciones detectadas en los niños/as afectan a diferentes áreas: física, emocional, cognitiva, conductual y social (*Wolak, 1998 en Aguilar, M.D.2004*):

Problemas físicos:

- Retraso en el crecimiento.
- Dificultad o problemas en el sueño y en la alimentación.
- Regresiones.
- Menos habilidades motoras.
- Síntomas psicósomáticos (eczemas, asma...).
- Inapetencia, anorexia.

Problemas emocionales:

- Ansiedad.
- Ira.

- Depresión.
- Aislamiento.
- Baja autoestima.
- Estrés post-traumático.

Problemas cognitivos:

- Retraso en el lenguaje.
- Retraso del desarrollo.
- Retraso escolar (rendimiento).

Problemas de conducta:

- Agresión.
- Crueldad con animales.
- Rabietas.
- Desinhibiciones.
- Inmadurez.
- Novillos.
- Delincuencia.
- Déficit de atención-hiperactividad.
- Toxodependencias.

Problemas sociales:

- Escasas habilidades sociales.

- Introspección o retraimiento.
- Rechazo.
- Falta de empatía/Agresividad/Conducta desafiante.

Los efectos pueden ser directos, como los referidos, o indirectos, al estar sometidos a una educación deficitaria.

Los factores que determinan el alcance del impacto de la violencia en los niños son, básicamente:

- Edad y nivel de desarrollo
- Sexo de los menores
- Tipo, severidad y tiempo de exposición a la violencia
- Apoyo familiar/social
- Acumulación de otros factores estresantes
- Victimización

Transmisión generacional de la violencia. El modelo de aprendizaje

Existen efectos a más largo plazo que se producen en los niños expuestos a violencia en el contexto familiar. El más destacado es el modelo de aprendizaje de comportamientos violentos. Se ha estudiado que estos niños, de mayores, con más frecuencia y probabilidad maltratarán a sus parejas y que las niñas serán

víctimas de violencia de género (*Patró Hernández, R. Y Limiñana Gras, R.M., 2005*)

Los hijos de la violencia de género están viviendo de forma continuada y prolongada situaciones de violencia y abuso de poder, experiencias que les marcarán en su desarrollo, personalidad, comportamiento y valores en la edad adulta. Aprenden a entender el mundo y las relaciones de forma inadecuada. Tengamos en cuenta que la familia es el primer agente socializador y el más determinante para el desarrollo y la formación de modelos y roles.

Las relaciones familiares violentas influirán en el significado que el niño atribuya a las relaciones interpersonales, y más concretamente a las relaciones entre géneros, entre hombres y mujeres. Estos patrones violentos de comportamiento y relación se aplicarán a sus propias relaciones, desarrollando conductas sexistas, patriarcales y violentas.

Algunos autores llegan a la conclusión de que los menores expuestos a violencia hacia su madre desarrollarán unas creencias y valores asociados a la violencia de género, según los estudios mencionados, tales como:

- 1) El hombre es el que manda en la familia; todos los demás deben obedecerle.
- 2) Las mujeres son inferiores al hombre y no tienen los mismos derechos.
- 3) Si un hombre golpea a una mujer es porque se lo merece o porque ella lo provoca.

4) El pegar a las mujeres es normal, es frecuente y no tiene repercusiones.

5) Si quieres que te respeten tienes que ser violento.

No tienen opción a aprender estrategias más adecuadas de relación interpersonal, de solución de conflictos, flexibilidad, diálogo o respeto. Con la repetición estos patrones violentos y coercitivos se generalizan y se aplicarán en sus relaciones familiares y de pareja en la edad adulta.

Los hijos e hijas de mujeres maltratadas por sus parejas se deben considerar también víctimas, las víctimas invisibles y por ello necesitan la concienciación, la atención, el apoyo y la protección tanto de sus madres y padres como de todos los profesionales inmersos en el contexto social-psicológico-sanitario-jurídico.

Cuando estamos ante una mujer víctima de violencia de género, y es madre, debemos de tomar conciencia de que estamos ante más de una víctima.

Destacamos una cita de Miguel Lorente en su libro sobre violencia de género y suicidio:

"Hay muchos ojos que no ven porque sus corazones y sus conciencias no quieren mirar".